

CONCEJO MUNICIPAL DE MONTES

ACTA N° 016/2018

Sesión extraordinaria

Folio N°035

En el Municipio de Montes, el día 07 de noviembre de 2018 y siendo la hora 19.20, se reúne el Concejo Municipal, en sesión extraordinaria con la asistencia del Sr. Alcalde, Rodolfo Salvarrey, los Concejales titular Dorinel Vazquez, los Concejales suplentes Roberto Bravo y Camila Salvarrey del Partido Nacional, el Concejal titular Gustavo Borges del Frente Amplio y la Secretaria Administrativa, Yolanda Lemus.

Orden del día:

-Firma de la Resolución para donación al Festival del Reencuentro

-Firma para la contratación de la Empresa del Sur Construcciones por la pilastra para la iluminación permanente

-Resolución, si corresponde, para la renovación del contrato de la Casa de la Cultura

Se presentan y firman:


-Res.101/18, de aprobación para donar al 18° Festival del Reencuentro \$U120.000 (pesos uruguayos ciento veinte mil) con tope hasta \$U140.000 (pesos uruguayos ciento cuarenta mil) si fuera necesario

-Res.102/18, de aprobación para que la Empresa Del Sur Construcciones realice la obra necesaria para la iluminación permanente del predio de la Plaza Local

-Res.103/18, de aprobación para continuar renovando el alquiler de la Casa de la Cultura, se aprueba por 3 (tres) votos a favor, Rodolfo Salvarrey, Dorinel Vazquez y Camila Salvarrey, quien subroga al Concejal Pablo Bonilla y 1 (uno en contra), Gustavo Borges, quien alega no firmar esta Resolución por las mismas razones que alegó en el Acta 06/2016

El Concejal Borges informa que se traerá desde San Ramón unas carpas militares para usar en el Festival del Reencuentro y que podría necesitarse la camioneta del Municipio, el Alcalde manifiesta que lo coordinara con la Alcaldía de San Ramón.

Siendo las 20:00 hs., se cierra la sesión, esta acta se otorga, lee y firma a los 20 días del mes de noviembre de 2018 y ocupa el folio N°035



Alcalde
RODOLFO SALVARREY



Concejal
PABLO BONILLA



Concejal
Dorinel Vazquez



Concejal
GUSTAVO BORGES

Concejal